



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPTIMALRECAMBIO CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de enero de 2017, siendo las 18h00, en las oficinas de la empresa OPTIMALRECAMBIO CIA.LTDA., ubicadas en la Av. El Inca E4-324 y Arévalo; y, de conformidad con lo establecido por el Art. 236 de la Ley de Compañías y la Cláusula Décima Segunda del Estatuto de la empresa, se reúnen los señores: JUAN RAMON JUEZ BERGE, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de OPTIMALRECAMBIO S.L., socio poseedor del 51% de las participaciones; y, JHON MILTON ARGUDO PESÁNTEZ, socio poseedor del 49 % de las participaciones. Estando presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.; y, suficientemente informados de los temas a tratar, se constituye e instala en legal y debida forma la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE OPTIMALRECAMBIO CIA.LTDA., bajo la dirección de su presidente el señor JUAN RAMON JUEZ BERGE, actuando como Secretaria, la Gerente General de la compañía Dra. Cristina De La Torre Muñoz, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día, previamente acordado por los socios:

1.- Informe de Gerencia General respecto de las actividades cumplidas en el ejercicio fiscal 2016

2.- Resoluciones

Una vez certificado el quorum, el señor presidente toma la palabra y pone a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de los asistentes.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES CUMPLIDAS EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.

Toma la palabra la Dra. Cristina De La Torre y en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, informa que en los primeros meses del año, conforme lo dispuesto por la Junta General, implemento la estrategia de posicionamiento de la nueva línea de productos tanto en aceites lubricantes, aditivo, grasas, refrigerante, así como, en filtros. Informa que siendo escasos nuestros recursos financieros, con la finalidad de penetrar en el mercado con estos nuevos productos, hicieron varios intentos por incorporar personal especializado en la asesoría y comercialización de este segmento, que en este ejercicio, nos tocó contratar y despedir a la vez casi de inmediato a las personas que no le daban a la empresa lo que nos afirmado en sus compromisos laborales. Indica que con mucho dolor, tuvimos que despedir a compañeros que estaban trabajando como personal estable de la empresa, debido a que su rendimiento fue decayendo aceleradamente y cuyo comportamiento estaba contaminando negativamente al personal. Esto le significó erogaciones económicas hechas y que aún están pendientes, tanto por falta de notificación de la autoridad del trabajo, como por cruce de pagos de deudas de familiares cercanos a los que nuestros vendedores habían entregado el producto y están impagos. En el caso concreto del señor Mario Calquetan, está pendiente de resolución y seguramente debemos prever que en este año tendremos que pagar los valores que fije la autoridad.

Por necesidad de la empresa, se han incorporado a la misma en Quito los señores Victor Moya Azqui y Wilian Huertas, que están dedicados básicamente a la tarea de promoción y venta de aceites lubricantes y filtros. Cuenta que se incorporó también a la planta de la empresa el Ing. Kleber Palma, especializado en lubricantes y filtros y con cuyo aporte se dio apoyo a Guayaquil, tanto en capacitación, como en ventas, lo que permitió mejorar en los últimos meses las ventas en esta región.. El señor Palma es oriundo de Manabí y consideramos que deberíamos aprovechar su experiencia de ventas en esa provincia y establecer una sucursal en ese territorio y bajo su liderazgo. Para esto será necesario contratar una bodega-almacén, con todas las herramientas, incluida el sistema skit.

LUBRICANTES

MANNOL
MANIPULACIONES

www.mannol.ec

Quito: Av. El Inca E4 324 y Miguel Arévalo
Telf: 022 923 404 / 022 923 405



www.sct-germany.de

Guayaquil: Av. Hermano Miguel Mz. 108 Solar 15
Telf: 04 2 656 900 / 04 6 049 568

Ambato: Av. El Rey y Taigalo Telf: 03 2520 498 / 03 2520 399



OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA.
GERMANY

www.optimal.com.ec

Indica que la sucursal que menos ventas ha tenido en este año es Ambato, ubicando sus ventas en USD 108.367.15 por lo que consideramos fundamental que apoyemos a esta sucursal, para lo cual sugerimos que el personal más calificado de nuestra empresa, acompañe con capacitación, búsqueda de clientes y cierre de negocios, sobre todo, de los productos de la bodega de otras marcas que no son propias de OPTIMALRECAMBIO. Esto permitirá subir las ventas de nuestras marcas y también liberar los productos de la bodega y transparentar el inventario.

Es necesario también que en este caso, se autorice a la administración, recalcular los precios de los productos que no son MANNOL, SCT, ni OPTIMAL y a fin de intentar ser más competitivos. Manifiesta que en Guayaquil la selección de personal ha sido complicada para la empresa, es necesario que contratemos al menos dos personas adicionales para que pueda armarse un equipo sólido y atender a los clientes de la más grande ciudad del Ecuador.

En Guayaquil las ventas de este año, incluida Manabí, se ubicaron en los USD 177.699.09. En la ciudad de Quito, en el presente ejercicio fiscal, las ventas llegaron en total a USD 494.807.49.

Dice que durante el ejercicio fiscal 2016, las ventas fueron: MANNOL USD 358.041.19, SCT- Germany USD 71.857.86. Hay que decirlo también que las ventas de nuestro producto OPTIMAL se ubicaron en los USD 280.040.38. Varios: USD 59.934.50 dando un total de ventas del ejercicio de USD 780.873.73.

En el ejercicio económico 2016, la empresa obtuvo utilidades por USD 32.600, lo que significa un éxito, debido a la grave situación económica por la que atraviesa la economía nacional. La cartera vencida al 31 de diciembre de 2016 es de USD 211.980.82. La deuda a la fecha de OPTIMALRECAMBIO al socio JHON ARGUDO PESANTEZ es de USD 184.104.75, desglosados de la siguiente manera: prestamos ejercicio 2016 USD 122.605.75, préstamo anterior USD 61.499. La deuda a nuestro socio proveedor OPTIMALRECAMBIOS S.L. 463.351.10; y, la deuda con nuestro proveedor MANNOL S.L es de 309.572.42

Finalmente, informa a la Junta, que en cumplimiento a las resoluciones por ustedes impartidas en las sesiones de 09 de abril de 2014 y 09 de abril de 2015, procedimos a celebrar la correspondiente escritura de aumento de capital, por un valor de 426.000, aumento que sumado al capital social inicial de la compañía, significa que en este momento, la empresa tiene un capital social suscrito y pagado de USD 427.000,00. lo que la hace mucho más solvente.

Recomienda que se implementen las siguientes medidas para el ejercicio fiscal 2017:

- 1.- Abrir una sucursal de OPTIMALRECAMBIO CIA. LTDA., en la provincia de Manabí, y apoyar a la sucursal de Ambato.
- 2.- Obtener una línea de crédito de USD 150.000.00 para contar con un flujo que nos permita abonar pagos a nuestros proveedores y recibir una mayor rotación de productos OPTIMAL.
- 3.- Establecer un acuerdo financiero con el Banco Pichincha, a fin de que sirva de intermediario para el crédito a nuestros clientes.
- 4.- Determinar responsables en cada una de las áreas de negocios, por marcas.
- 5.- Destinar un rubro en el presupuesto de la empresa, para publicidad y propaganda, a fin de potenciar nuestras ventas.
- 6.- Capacitar al personal en el manejo de nuestros sistemas informáticos, en ventas y en conocimiento integral de los productos que ofrecemos.; y,
- 7.- Incorporar nuevas líneas de producto, en la medida que las que tenemos se vayan consolidando en el mercado y logremos un apropiado flujo de caja.

El Presidente, pone a consideración de la Junta General el INFORME DEL GERENTE, el mismo que es aprobado por el voto unánime de los socios.

LUBRICANTES
MANNOL
www.mannol.com.ec



www.sct-germany.de

Quito: Av. El Inca E4-324 y Miguel Arévalo
Telf: 022 923 404 / 022 923 405

Guayaquil: Av. Hermano Miguel Mz. 108 Solar 1
Telf: 04 2 654 900 / 04 6 049 56
Ambato: Av. El Rey y Teligota Telf: 03 2520 498 / 03 2520 35



2. RESOLUCIONES.

1.- El Presidente de la compañía toma la palabra y propone a la junta que se abra la sucursal de OPTIMALRECAMBIO Cia. Ltda. en la provincia de Manabí; así como, que se brinde más apoyo a la sucursal Ambato. Puesta a consideración de los socios esta propuesta es aprobada por unanimidad.

2.- El socio minoritario, considera que se debería solicitar una línea de crédito bancario al Banco Pichincha por USD 150.000.00 y que para ello se debe autorizar a la Gerente General, para que, como Representante Legal de la compañía, acuda al banco y solicite dicha línea de crédito; y, ofrece su contingente para la garantía real que la institución financiera exija para este propósito. Toma la palabra el presidente, agradece por este apoyo del socio minoritario y puesta a consideración la moción, esta es aprobada por unanimidad.

3.- El presidente de la empresa considera fundamental resolver el problema de financiamiento y de cobro de cartera, para lo cual acogiendo la recomendación de gerencia, mociona que la empresa haga las gestiones pertinentes, a fin de obtener que el Banco Pichincha nos acompañe en el crédito a nuestros clientes, en las mejores condiciones posibles, para implementar sistemas de repago, ya sea mediante tarjetas de crédito u otra modalidad. Puesta a consideración de la Junta esta moción es aprobada por unanimidad.

4. El socio mayoritario considera necesario responsabilizar a los equipos internos por marcas, garantizar el flujo de repago a los proveedores por marcas, para asegurar la promoción, venta y reposición de la mercadería, para esto, propone se nombre como responsables: OPTIMAL a Javier Caiquetan, responsable de MANNOL a Victor Moya; y, responsables de FILTROS Sergio Bayas y Kleber Palma. Puesta a consideración esta propuesta es aprobada por unanimidad de los socios.

5.- El socio minoritario propone que la empresa destine entre el 1% y 2% de las ventas para publicidad y propaganda; y, que se apoye con producto en competencias que permitan promocionar nuestras marcas. Esta moción es aprobada por el voto unánime de los socios

Siendo las 17h50 minutos y habiéndose agotado el orden del día de la presente sesión, el presidente da por terminada la misma.

Juan Ramón Juez Berge
PRESIDENTE

Dra. Cristina De La Torre Muñoz
GERENTE GENERAL